

cen/ SINAMOS  
pla

# GRUPOS MAOISTAS

Segunda Parte

• Patria Roja

Lima - Perú

# INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>Pág.</u>
Introducción .....	5
1.- Reseña Histórica.....	7
2.- Caracterización de la Sociedad Peruana.....	11
3.- Caracterización del Gobierno de las FF.AA.....	18
4.- Línea Política de Patria Roja.....	21
5.- El Partido como condición para la Revolución.....	24
6.- Tareas del Partido.....	28
7.- Posición del PC del P frente a algunas medidas del Go bierno Revolucionario.....	31
8.- Línea Sindical de Patria Roja.....	41
 Anexo N°1 : Los Frentes de Defensa.....	 46
Anexo N°2 : El PC del P y su influencia en el Magiste rio y el Movimiento Estudiantil.....	 48

## I N T R O D U C C I O N

Esta publicación corresponde a la segunda parte del trabajo elaborado por el CENPIA, sobre los Grupos Maoístas.

Aquí, se hace la presentación y análisis de la posición política adoptada por el otro grupo maoísta llamado Partido Comunista del Perú - Patria Roja.

En el presente trabajo se sigue el mismo esquema utilizado en la primera parte referida al grupo Bandera Roja, para facilitar así un análisis comparativo de estos grupos, que si bien ahora son antagónicos, tienen un mismo origen orgánico y político.

Es así que sobre este grupo, Patria Roja, se hace una breve reseña histórica y la presentación de sus caracterizaciones sobre la sociedad y el Gobierno Revolucionario, así como de su línea política y sindical; su posición frente a las reformas más importantes realizadas por el Gobierno y su influencia en las organizaciones magisterial y estudiantil. Esto se hizo en base a los documentos que publica Patria Roja y que, en realidad, no son de fácil acceso al público en general, ya que este grupo realiza su trabajo político en la semi-clandestinidad.

El análisis que se hace de la posición ideo-política adoptada por Patria Roja, nos muestra que las divergencias con el grupo Bandera Roja se basan principalmente en la estrategia y tareas a cumplir para llevar adelante la Revolución. Esta Revolución tiene dos etapas interrelacionadas, la primera es la llamada etapa democrática, nacional y popular; y, la segunda es la etapa socialista.

La estrategia principal de Patria Roja consiste en formar el Frente Unico Revolucionario, que sería la plasmación de la unificación de las fuerzas populares revolucionarias. En cambio, Bandera Roja se preocupa, principalmente, por la formación del Ejército Popular de Liberación para desencadenar la guerra armada popular.

Otras diferencias más saltantes referidas a la caracterización de la sociedad, a la tipificación del gobierno de la Fuerza Armada y al carácter de la Revolución se encuentran en la introducción de la Primera Parte.

Es importante señalar que Patria Roja ha realizado y sigue desarrollando su trabajo político en el ámbito sindical, básicamente. Este trabajo se desarrolla, principalmente, a través de la implementación del Comité Coordinador y Unificación Sindical Clasista (CCUSC), al cual busca convertir en el instrumento de las organizaciones sindicales para su enfrentamiento con el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada; aprovechando para ello la situación de crisis económica por la que atraviesa el país. De este modo, se presta al trabajo de la contrarrevolución en su objetivo de detener el avance de la Revolución Peruana, y desestabilizar al Gobierno Revolucionario.

Finalmente, conviene reiterar que la finalidad principal de este y los otros trabajos de la misma serie publicados por el CENPIA, es dar a conocer los principios ideológicos, las posiciones teóricas y la influencia que tienen en las organizaciones de base estos grupos políticos, para posibilitar a los militantes del Proceso Revolucionario, el esclarecimiento necesario para el enfrentamiento ideológico con dichos grupos en el trabajo político permanente que se debe realizar en las organizaciones populares para su fortalecimiento e identificación con las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana.

1.- Reseña Histórica

En 1964 se realizó la IV Conferencia Nacional del Partido Comunista Peruano, llegando en ella a su clímax las divergencias entre la línea pro-soviética y la maoísta.

El resultado fue la división orgánica del PCP en dos grupos : el PCP de tendencia soviética, en el que quedó la antigua dirigencia del partido y cuya línea política era electoralista, parlamentaria de vía pacífica al socialismo; y el PCP de tendencia maoísta, cuyos líderes eran los abogados Saturnino Paredes y José Sotomayor, que propugnaba la lucha por el poder y el socialismo por la vía de la violencia y la lucha armada.

Al poco tiempo de esta ruptura en el transcurso del mismo año 1964, aparecen ya las primeras divergencias en el grupo pro-chino, siendo estas divergencias de tipo conceptual y a propósito de la "línea correcta" en el trabajo político. (1)

Saturnino Paredes que encabezaba una de las posiciones tipificaba a la sociedad peruana como semi-feudal y semi-colonial y al gobierno de Belaúnde como oligárquico y proimperialista.

La otra tendencia encabezada por Sotomayor, si bien por aquel tiempo concordaba en la tipificación de la sociedad, consideraba al régimen de Belaúnde como de "burguesía nacional".

En 1965, se realizó la V Conferencia Nacional, en la que prevaleció la posición de Paredes; a consecuencia de ello en marzo de 1966 el grupo de Sotomayor con gran parte de la juventud comunista se separó del Partido y formó el llamado Partido Comunista del Perú-Marxista-Leninista, que más tarde tomará el nombre de PCP -Patria Roja.

La ruptura orgánica se agravó en 1968 al constituirse la Comisión Nacional Reorganizadora del PCP, dirigida por Sotomayor.

(1) Cfr. Reseña histórica de la primera parte de esta publicación. pág. 14.

Las diferencias de los dos grupos en pugna se acentuaron al tratar de tipificar al gobierno revolucionario instaurado en octubre de ese año. Para el grupo de Paredes, el gobierno de las FF.AA. era un régimen fascista y representante de la oligarquía terrateniente agro-exportadora; para Sotomayor y la juventud comunista, era un gobierno reformista, fascitizante y representante de la gran burguesía industrial financiera.

En 1969, la Comisión Nacional Reorganizadora preparó la VI Conferencia Nacional, en la que se materializó el fraccionamiento definitivo. El grupo paredista permaneció con el nombre de su órgano de prensa-Bandera Roja; el otro tomó el nombre de Partido Comunista del Perú-Patria Roja.

Sin embargo, es necesario señalar que el grupo "Patria Roja" iniciado con Sotomayor no continuó con él, pues la base conducida por dirigentes de la juventud comunista lo desconoció acusándolo al igual que a Paredes, de revisionista.

En la VI Conferencia predominó la línea política de lo que sería después el PC del P-PR. Se sistematizó por primera vez sus experiencias sobre la lucha interna, precisando sus causas, su naturaleza y los métodos que debían adoptarse para solucionar la problemática nacional y se estableció las características que debía poseer el partido marxista-leninista maoísta.

"La VI Conferencia, sin lugar a dudas, constituye un hito impercedero en la historia del Partido. Ello no obstante, como producto de la inexperiencia y el relativo nivel teórico de sus componentes, y en parte por la influencia del subjetivismo y los vicios revisionistas y dogmáticos subsistentes entonces, incurrió en algunos errores de importancia, especialmente al formular las tareas del Partido, confundiendo lineamientos generales con directivas concretas, métodos de trabajo y orientaciones precisas, que eran justamente lo que el Partido necesitaba para salir del estancamiento en que se hallaba sumido después de 1966"-

(2)

A partir de esta Conferencia, Patria Roja, empezó a trabajar - por la "construcción del Partido", y a definir su línea política, la que se concretizó en el curso de la VIIa. Conferencia Nacional, en la que se elaboraron y aprobaron los Estatutos y una nueva organización del - llamado Partido Comunista del Perú.

En la VII Conferencia Nacional, realizada en Julio de 1972 el informe presentado decía lo siguiente:

"Comparativamente con el período de la VI Conferencia, el Partido cuenta ya con una columna vertebral cuantitativa y cualitativamente más sólida, mayor organicidad y capacidad de trabajo. El nuestro es ya un partido con relativa-unidad ideológica política y claridad de sus - objetivos estratégicos y tácticos".

A partir de entonces Patria Roja basa su acción política en la VII Conferencia: "La VII Conferencia nos armará con una línea precisa, sistemática y clara. Debemos en consecuencia velar por su materialización y enriquecimiento".

En el documentos "La lucha por la construcción del partido" - (1972) podemos leer lo siguiente:

"La situación actual del Partido ya no es la misma de hace 3 años. Incuestionablemente que ha alcanzado cierto grado de madurez, ha adquirido experiencias muy valiosas, posee una militancia mucho más firme, seria, responsable y capaz, y está forjando un núcleo valioso de cuadros jóvenes a escala nacional, lo que constituye su más preciada conquista. Está en condiciones de elegir un Comité Central más homogéneo, experimentado y estable. Debemos ver con optimismo nuestras perspectivas. Con toda seguridad, si somos consecuentes con los acuerdos a que arriba la VII Conferencia, en el curso de los próximos años seremos la organización marxista más influyente, mejor organizada y consolidada de nuestro país. Existen los elementos objetivos para tal salto cualitativo" (3)

Y, en el órgano del Comité Regional "José Carlos Mariátegui", "El Comunista", N° 24, se dice lo siguiente:

"Hoy, luego de 46 años de lucha continua contra los enemigos de clase y contra los infiltrados, agentes de la burguesía, oportunista derechista, etc; asistimos, luego de la VII Conferencia, a la cohesión y a la adhesión al marxismo-leninismo-maoísmo, en la teoría y al desarrollo de la violencia revolucionaria dentro de la lucha de clases, en la práctica, en perspectiva de instaurar la dictadura de democracia popular, en esencia, la dictadura del proletariado".

El PC del P-Patria Roja ha continuado con su orientación de lucha política por la conducción de la revolución, de allí su acción en varios frentes, tales el magisterial (SUTEP), el estudiantil (FEP), trabajadores de las universidades (FENTUP), sindicatos y federaciones mineras y obreras, etc.

Actualmente representa una de las organizaciones de izquierda marxista-leninista que cuenta con una eficiente estructuración, cuadros disciplinados y militancia de base, por lo cual es un grupo político cuya orientación y línea de acción deben ser claramente diferenciadas, a fin de contar con elementos que permitan enfrentarlo desde una perspectiva revolucionaria y participatoria.



2.- Caracterización de la Sociedad Peruana

El Partido Comunista, Patria Roja, ha caracterizado la sociedad peruana partiendo de un "análisis de las clases y de la "lucha de clases", en nuestro país." Este grupo político arguye que es imposible conocer objetivamente una sociedad: las condiciones materiales de su vida, las fuerzas sociales que se mueven en ella, la naturaleza de las relaciones de producción, al margen de este tipo de análisis. (4)

"(...)el estudio del carácter de una sociedad debe comprender un análisis de conjunto de las relaciones sociales de producción, y de las fuerzas productivas en todos sus aspectos y, en este análisis debemos tomar en cuenta como determinante de un modo de producción dado, las relaciones sociales de producción y dentro de éstas no tienen la misma importancia las relaciones de propiedad, sino la forma de existencia de la fuerza de trabajo, es decir las relaciones de explotación..."(5)

De acuerdo a este esquema, PR llega a la conclusión de que nuestra sociedad es de carácter "semi-feudal, neocolonial, en transición al capitalismo dependiente".(6)

Estos tres fenómenos caracterizarían con exactitud nuestra sociedad; pero no se dan separados sino en interacción de modo tal que la semi-feudalidad, en el fondo, es también un proceso de transición al capitalismo. Veamos cada uno de ellos:

a.- El carácter semi-feudal

La semi-feudalidad es explicada como un sistema de relaciones económico-sociales de transición del FEUDALISMO AL CAPITALISMO dependiente. Pero se especifica que este fenómeno es cualitativa y cuantitativamente muy diferente al proceso de transición del modo de producción feudal al modo de producción capitalista, como se diera en los siglos XVII y XVIII en Europa.

(4) PC del P; VII Conferencia Nacional, 1972. pág.1  
(5) Idem, pág. 2  
(6) Idem, pág. 29

Es un fenómeno sui géneris, producto de una evolución social distorsionada donde las fuerzas productivas originarias del capitalismo alcanzaron un débil desarrollo, como resultado de la dominación semi-colonial que ha sufrido el país desde la independencia, al depender de un centro-industrial capitalista: Inglaterra primero y EE.UU. después.

"es un proceso en que el desarrollo de las fuerzas productivas evolucionaron de una manera lenta y singular, repercutiendo en las tradicionales relaciones feudales, que caracterizaban ese modo; dando como resultado por un lado: una desintegración y no supresión-lenta del feudalismo en el Perú; y de otro, el inicio del capitalismo dependiente, como un proceso largo, prolongado en general; aunque de modo concreto, el ritmo de ese desarrollo en determinadas condiciones, puede o no, hacerse acelerado pero manteniéndose dentro del mismo marco y sin motivar la abolición de las relaciones sociales engendradas, típicamente mixtas"

(7)

b.- El carácter neocolonial

El PC del P, afirma que desde el inicio de la dominación inglesa hasta la segunda guerra mundial, el Perú fue una semi-colonia. A partir de entonces, y particularmente con la "Alianza para el Progreso" es que ingresamos a un período de neo-colonialismo.

"el neo-colonialismo es el cambio de la dominación colonial directa por una nueva forma de dominación y explotación colonial de los pueblos; a través de agentes seleccionados y preparados por la metrópoli imperialista" (8)

PR, sostiene que en las últimas décadas, la dominación política y cultural imperialista se ha extendido, profundizado y afianzado en nuestro país; que hemos devenido en auténtica colonia, pero de nuevo tipo porque son nuevos los métodos y las formas de tal dominación. El neo colonialismo es la forma de expresión del colonialismo en la época presente.

(7) PC del P, VII Conferencia Nacional. pág. 5

(8) PC del P, VII Conferencia Nacional. pág. 21

El neocolonialismo, sostienen, estaría presente aún en aquellos sectores o aspectos de la economía peruana en los que la Revolución iniciada en 1968, ha realizado cambios sustanciales, como en el Agro, donde el terrateniente extranjero ya no existe (se ha retirado a otros sectores más rentables) pero lo reemplazan los bancos y la burocracia estatal, quienes con la ayuda de entidades capitalistas como el BID, FMI, AID, etc. asumen la dirección de las cooperativas, SAIS y empresas campesinas. Antes el imperialismo solo dominaba las grandes plantaciones o latifundios; hoy su dominio se habría extendido a la más apartada empresa comunal. (9)

En estos momentos dicen hay un control casi total de nuestra economía de parte del imperialismo a través de organismos como: el FMI, Banco Mundial, AID, donaciones y ayudas; así mismo los bancos y compañías de seguros más importantes son controladas e influenciadas por monopolios extranjeros. El capital en nuestra industria es predominantemente norteamericano, lo mismo que en el sector minero. Además nos somete con la venta de capital constante: maquinarias, repuestos, insumos, arriendos de patentes y marcas, y este proceso se acentúa cada vez más, pues, el neo colonialismo elimina toda competencia, persiguiendo la dominación total de la sociedad.

En el aspecto político, el Estado es el poder concentrado de la gran burguesía y terratenientes desplazados, bajo el control del imperialismo, cuyos intereses coinciden.

En el aspecto militar, el imperialismo ha puesto en práctica su "estrategia contrasubversiva" contra el "peligro comunista", para garantizar "seguridad y desarrollo". En lo cultural tiende a colonizar la mente de todo el pueblo, deformando los valores nacionales y actitudes antiimperialistas, tratando de imponer el modo de vida yanqui principalmente. La Reforma Educativa sería, según PR, el instrumento para lograrlo. (10)

(9) Iden. págs: 21-23

(10) PC del P; VII Conferencia Nacional. pág. 23

Por otro lado, este grupo político da especial importancia al análisis de las clases sociales, que considera básico para el conocimiento objetivo de la sociedad pues determina las fuerzas sociales que se mueven en ella, la naturaleza de sus relaciones y la posición que ocupa cada individuo en el sistema de producción; todo lo cual sirve de base para la elaboración de la estrategia general de la revolución.

Señala la existencia de seis clases sociales: (11)

1.- La clase de los terratenientes:

Compuesta por un reducido grupo de personas que no trabajan - que representan el 0.1% de la población nacional y que detentaban una gran concentración de la propiedad de la tierra y explotaban a los trabajadores del campo, en complicidad con autoridades políticas y judiciales, dentro de relaciones de producción feudales y semi-feudales en algunos sectores y en otros dentro de relaciones de producción capitalista. Hasta hace poco era la base social principal en que se apoyó el imperialismo. Se organizaba en partidos políticos: APRA, UNO, etc, para controlar el Estado. Con la actual Reforma Agraria, ha sido desplazada pero no liquidada; su principal contradicción es con el campesinado.

2.- El Campesinado:

Esta clase viene sufriendo un proceso de diferenciación, intensificado por la Reforma Agraria. Constituye más del 56% de la población del país y dentro de ella se pueden distinguir:

a.- Campesinos Ricos:

Estos representan aproximadamente el 0.7% de la población rural. No pueden ser considerados como burguesía rural ya que en su mayoría utilizan formas de explotación semi-feudales, lo cual supone la existencia-

(11) Iden. págs: 30-42

de dos sectores: los campesinos ricos capitalistas y los campesinos ricos semi-feudales. Las contradicciones fundamentales que enfrentan son con los terratenientes, con el Estado y con la gran burguesía y el imperialismo. Es un grupo social en crecimiento.

b.- Campesinos medios:

Constituyen el 8.5% de la población rural, no explotan el trabajo ajeno, viven de su trabajo y el de su familia dentro de un régimen familiar de autoabastecimiento.

Son explotados y oprimidos por los imperialistas, los terratenientes y la gran burguesía en razón del crédito, el interés, la venta, el comercio y los precios. Esto hace que resulten aliados del proletariado y parte importante de las fuerzas motrices de la revolución.

c.- Campesinos Pobres:

Son los más numerosos representan el 75% de la población rural, viven en un régimen de trabajo familiar y semi-feudal. Son la masa de campesinos sin tierra, o con minúsculas parcelas. Muchos permanecen en posesión y goce de usufructo de parcelas de los terratenientes que los explotan dentro del sistema de servidumbre semi-feudal. Constituyen las masas de campesinos colonos, yanaconas, allegados, mejoreros, etc. Tienen intereses contrapuestos con los campesinos ricos y terratenientes:

d.- Asalariados agrícolas:

Son el grupo de trabajadores proletarios del campo que carecen de tierra y de medios de producción. En general, trabajan en las grandes haciendas capitalistas bajo el sistema de explotación salarial. Su contradicción es con los terratenientes y burguesía pro-imperialista. Representan el 6.0% de la población rural.

### 3.- La clase burguesa:

Se divide en 2 capas: gran burguesía y la burguesía media.

a.- La gran burguesía, constituida por un puñado de familias propietarias de los medios de producción, que viven, acumulan y especulan con la plusvalía, mediante la explotación salarial, en alianza con el imperialismo.

Esta capa está compuesta a su vez por 2 grupos:

- la gran burguesía intermediaria que tiene sus representantes principales entre los más grandes terratenientes y financistas.
- a gran burguesía industrial-financiera, que en su mayoría proviene de la capa superior de la burguesía media, surgida y fortalecida a partir de las inversiones directas del imperialismo yanqui en la industria manufacturera. Es el grupo más poderoso económica y políticamente, controla los Bancos Minero, Industrial, Hipotecario, Seguros, Cooperativas de Crédito. En la actualidad su poder lo ejercería a través del gobierno de las FF.AA.

b.- La burguesía media: detenta la propiedad de los medios de producción y explota el trabajo asalariado. En la actualidad tiene un rol secundario tanto económica como políticamente. Esta capa también tiene varios sectores: la burguesía media alta, en vías de convertirse en grandes burgueses industriales y financieros; y el sector compuesto por manufactureros-artesanos, medianos industriales, medianos comerciantes y pequeños mineros. Tiene intereses opuestos con los terratenientes y el imperialismo, por la competencia que les hace a través del monopolio.

### 4.- La pequeña burguesía:

Considerada aparte de los campesinos, comprende diversos estratos: intelectuales, estudiantes, empleados, pequeños comerciantes, pequeños productores y artesanos. Esta clase posee las características de -

una clase independiente sin llegar a ser tal, pues los elementos que la componen no son homogéneos. Representan aproximadamente el 12% de la población del país.

En general, la pequeña burguesía es aliada del proletariado y una fuerza motriz de la revolución. Aunque su capa superior aspira a escalar posiciones en la burguesía media, sus amplias mayorías, al borde de la proletarización, son susceptibles de asumir una línea revolucionaria.

#### 5.- La clase obrera o proletariado:

Es el grupo de trabajadores modernos (hombres, mujeres y niños) que sin tener en propiedad ningún medio de producción, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario, proceso en el cual crean la riqueza que acumulan los capitalistas. Su fuente principal de ingresos es el salario y la industria su ocupación principal. Representan aproximadamente el 8% de la población total del país. Sus intereses son opuestos y "antagónicos" a los de las clases poseedoras de medios de producción y a los del imperialismo.

#### 6.- El Lumpen proletariado:

Es el grupo de desempleados que permanecen al margen de la producción cuya supervivencia depende en buena medida de la delincuencia. Este sector "desclasado" es bastante numeroso en nuestro país. Empero su parasitismo, su carácter vacilante y sus tendencias destructivas y anárquicas, puede y debe ser ganado al campo de la revolución o, por lo menos, neutralizado.

3.- Caracterización del Gobierno de las FF.AA.

El gobierno revolucionario es caracterizado por PR, a partir del análisis de la correlación de fuerzas del imperialismo y concretamente de la correlación de fuerzas en el seno de la sociedad peruana.

Se comienza destacando el hecho de que en las últimas décadas - la importancia de los sectores económicos, respecto a la economía nacional se ha modificado. Ya no es el Agro el que tiene mayor significación, sino la industria, la minería y la pesca; esto como resultado del desplazamiento del capital financiero internacional, de un sector a otro de - muestra economía que le resulta más rentable lo que trajo como consecuencia un cambio de rol de cada uno de los grupos dominantes.

Por otro lado, por ese mismo tiempo, el movimiento revolucionario ha adquirido mayor magnitud, se ha operado un viraje de las masas a posiciones revolucionarias, llegando a ser una amenaza real para el poder establecido. (12) Todo lo cual muestra una clara alteración de la - correlación de fuerzas en nuestra sociedad.

Sobre ello se señala:

"los terratenientes y la gran burguesía intermedia conservadores y recalcitrantes, devienen en - obstáculos para los propósitos neo-colonialistas - del imperialismo y el desarrollo de una burguesía industrial financiera.

Al mismo tiempo que ocurría esto, la gran burguesía industrial financiera (aliada de confianza del imperialismo) se mostraba incapaz de asumir directamente este rol, tanto por su debilidad económica, su parasitismo tradicional como por su falta de visión y organización política (...)

La crisis del 67-68, que mostró la total ineficacia de la clase de los terratenientes y del grupo de - la gran burguesía intermediaria, trajo consigo la bancarrota de la democracia representativa; tal - fue el pretexto, la circunstancia oportuna, para - la ascensión al poder del grupo gran burgues. de - mayores perspectivas. En otras palabras, estaba - ocurriendo el desplazamiento del poder económico y



político, hacia el sector de la gran burguesía industrial financiera, igualmente aliada del imperialismo e instrumento idóneo, para asegurar la neocolonización del país". (13)

De acuerdo a lo anterior PR. califica al gobierno de las FF.AA. como "representantes de los intereses del imperialismo y de la gran burguesía industrial financiera"; por lo que sus programas, sus métodos y sus políticas concretas, están orientadas a reformar el sistema imperante y a garantizar la neocolonización.

Los objetivos estratégicos del gobierno serían los siguientes:

- 1.- "Parchar las fisuras que representa el sistema de dominación imperialista, al mismo tiempo que busca ampliar, profundizar, aumentar y consolidar la opresión neo-colonial del imperialismo yanqui"
- 2.- "Consolidar y garantizar el poder político y económico de la gran burguesía industrial financiera, crear las condiciones materiales e ideológicas, para que ésta asuma directamente el control del Estado".
- 3.- "Frenar el ascenso de la revolución, debilitar y dislocar las organizaciones revolucionarias de masas, desviar a las masas populares de su justo camino, por la revolución nacional democrática popular y por el socialismo".
- 4.- "Convertir a los campesinos y las capas medias de reservas de la revolución a reservas de la contrarrevolución, y difundir entre las masas la ideología burguesa, en oposición a la ideología del proletariado".

Es en el aspecto económico donde se nota con mayor nitidez los objetivos del gobierno militar. La estrategia a seguir se basa en el convencimiento

miento, de que el anticomunismo, la acción represiva, no son suficientes para preservar la naturaleza misma de la sociedad, si es que la política del gobierno no está encaminada al desarrollo económico; que para lograrlo se implementa el "desarrollismo". Esta es una novísima corriente de la economía burguesa al que se atribuyen virtudes prodigiosas para la conciliación de intereses entre la metrópoli imperialista y los países neocolonialistas y dependientes y para la "comunidad de intereses entre las clases, dentro del país. (14)

Finalmente, además de su carácter gran burgués y proimperialista, el régimen militar como ellos lo llaman, tiene un carácter reformista y facistizante.

En consecuencia para PR el gobierno de la FF.AA. no es un gobierno revolucionario, pues:

"el reformismo sustentado por la junta militar no rebasa los estrechos marcos del capitalismo dependiente. Parte del fin último de preservar el sistema de explotación, reformándolo y "humanizándolo", sin afectar el basamento de la dominación imperialista en nuestro país" (15)

La facistización del gobierno se traduce en un acentuado chauvinismo, en la represión generalizada de la clase obrera y de otros sectores populares, en la aceptación de elementos "corporativos" en el modelo de desarrollo económico. PR, pronostica que este fenómeno irá incrementando, en la medida que los planes reformistas del régimen vayan fracasando.

(14) PC del P. VII Conferencia Nacional. págs: 56-57

(15) Idem. pág. 70

4.- Línea Política de Patria Roja

La línea política de Patria Roja fue desarrollada y aprobada en la VII Conferencia Nacional del Partido, en 1972.

En ella se señaló que el carácter de la revolución y de su línea política surge del carácter de nuestra sociedad, que es "semi-feudal, neocolonial en transición al capitalismo dependiente".

La línea política de PR. está dada por la combinación de la revolución por etapas con la revolución ininterrumpida. Es decir, al mismo tiempo que admite el carácter ininterrumpido de la revolución también admite su carácter por etapas. Es la conducción y dirección del proletariado organizado políticamente, lo que permite que la revolución no se quede en una primera etapa y se dé ininterrumpidamente. Esta línea política es la que ellos llaman marxista-leninista-maoísta. (16)

De acuerdo a lo anterior, la Revolución siguiendo un curso ininterrumpido, comenzaría en la etapa nacional, democrática y popular alcanzando en un segundo momento la etapa socialista, que finalmente arribaría al objetivo último del partido, que es la construcción en el Perú de una sociedad "sin clases", la sociedad comunista.

La línea política mencionada se sustenta en la tesis de que "la contradicción principal de la sociedad peruana es aquella que se manifiesta entre el Perú como nación y el imperialismo que la se - juzga" (17)

El imperialismo, principal enemigo del pueblo, para ejercer su su tarea neocolonialista se alía con los terratenientes y la burguesía nativa, los que han establecido una dictadura de clase que controlan conjunta o alternativamente. Terratenientes y burgueses son los enemigos mortales de la clase obrera, de los campesinos y de todo el pueblo.

La tarea central y prioritaria está orientada a derrocar la dominación imperialista y la dictadura de los grandes burgueses para instaurar una República independiente y soberana.

Esto implica la conquista del poder estatal para establecer luego un gobierno revolucionario, sustituyendo el Estado oligárquico y proimperialista. El nuevo estado garantizaría la más amplia democracia para el pueblo y la dictadura para los grandes burgueses terratenientes y títeres.

Esta revolución democrática y popular es la revolución de las masas populares de nuestro país, pues en ella están interesados, no sólo la clase obrera, sino también la pequeña burguesía e inclusive los estratos bajos de la burguesía media. Sin embargo:

"La revolución nacional democrática y popular ya no es una revolución burguesa. Es una revolución dirigida por el proletariado, cuyo destino es el socialismo; por eso se dice que la revolución nacional-democrática y popular es la etapa previa al socialismo, del mismo modo que el socialismo es la continuación inevitable de aquélla. Entre una y otra a la par que existen diferencias marcadas existen también entrelazamientos, unidad de dirección, continuidad" (18)

El camino de la revolución en esta etapa sigue un curso del campo a la ciudad. El medio para tomar el poder será principalmente, la "lucha armada" cuyas fuerzas deben haber nacido en el seno de las masas y estar vinculadas a sus intereses.

La revolución es esencialmente campesina, por el carácter semi-feudal de la sociedad peruana. La lucha armada nace y se desarrolla en el campo pero no en forma unilateral, sino con el aporte de las experiencias revolucionarias de la ciudad y, culminará cuando se logre destruir el poder del estado oligárquico.

---

(18) PC del P. Op. Cit: pág. 46

La lucha revolucionaria engloba las luchas reivindicativas de las masas populares, orientándolas e integrándolas en la lucha por la toma del poder. Cumplida esta primera etapa se pasará a la construcción del socialismo.

Para derrocar la dominación imperialista y abatir la dictadura de clase de los terratenientes y grandes burgueses, Patria Roja, considera estratégico la creación de un Frente Unico Revolucionario (FUR), que significa "la unidad revolucionaria de la clase obrera con el campesinado, la intelectualidad progresista y todas las fuerzas realmente patrióticas y democráticas. La base del frente único está constituida por la sólida alianza obrero-campesina" (19)

"(...) las fuerzas motrices de la revolución democrática, nacional y popular, están constituidas por el proletariado, los campesinos y la pequeña burguesía, el proletariado como fuerza dirigente, el campesinado como fuerza principal y la pequeña burguesía como aliado del proletariado" (20)

La revolución exige la unificación de las fuerzas motrices, en el Frente Unico Revolucionario. La importancia del FUR radica, en que, por medio de él, al Partido le será posible ligarse a los diversos sectores sociales antiimperialistas, superar las contradicciones propias de las clases y capas sociales para que el proletariado pueda desplegar el máximo de su capacidad de dirección y romper la influencia del reformismo y del economicismo en el movimiento obrero, neutralizar a la burguesía media, y aislar a la gran burguesía y a todos sus agentes. (21)

La lucha armada no se circunscribirá a la participación de pequeños grupos armados y alejados de las masas, sino que en ella deben participar las amplias masas populares, ya que la lucha que prescindiera de la ayuda de las masas irá inevitablemente al fracaso. (ver anexo N°1)

(19) PC del P. Estatutos . Art. Iero.

(20) PC del P. VII Conferencia Nacional. Pág. 50

(21) PC del P. CML. N°5. pág. 99

5.- El Partido como condición para la Revolución

Patria Roja plantea que la Revolución no será posible, si es que no se cuenta con un Partido, que sea la vanguardia auténtica de la clase obrera; capaz de combatir con éxito por la democracia popular y el socialismo. Este Partido debe estar fuertemente apoyado en el Marxismo-leninismo-maoísmo; debe ser enemigo irreconciliable del imperialismo, la oligarquía y el revisionismo, y, defender los intereses mediatos e inmediatos de la clase obrera a la que organiza y conduce a la conquista del Poder del Estado y al establecimiento de la dictadura revolucionaria. (22)

En la VI Conferencia Nacional del Partido Comunista (1969) se hizo presente ya, el grupo Patria Roja, con el nombre de Partido Comunista del Perú, que, como tal, se consideró la vanguardia del proletariado y declaró que:

"La lucha que libra el proletariado peruano forma parte del que libra el proletariado mundial para la liberación de la humanidad del yugo del capital, la construcción del socialismo y de la sociedad sin clases: el comunismo. La ideología del proletariado es el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse-Tung. El Partido Comunista del Perú, se guía invariablemente por el internacionalismo proletario y constituye una sección del movimiento comunista mundial" (23)

En esta Conferencia, se aprobó el nuevo nombre del Partido al considerar que el anterior nombre: Partido Comunista Peruano, no correspondía a su carácter internacionalista, además tenía un sello chauvinista producto del oportunismo de la canarilla de Del Prado, que en el primer gobierno de Prado (1939-1945), con el objeto de ganar la legalidad y el apoyo de dicho régimen y de convertirlo en un partido social demócrata revisionista, lo desafilió de la III Internacional Comunista y renegó del internacionalismo proletario con el pretexto de que el Partido Comunista del Perú (tal era el nombre que tenía hasta entonces) no correspondía a su carácter nacional y peruano.

(22) Extracto del documento "La lucha por la construcción del Partido" En C.M.L. N°5 N°v. 1972

(23) Conclusiones y Resoluciones de la VI Conferencia Nacional (1969)

Al definir al Partido, dicen:

"El Partido Comunista del Perú es una organización de vanguardia que dirige al proletariado y demás masas revolucionarias de la lucha contra el enemigo de clase; se atiene de modo invariable a los principios de la lucha de clases, de la violencia revolucionaria y de la dictadura de el proletariado. Ajusta su estrategia y táctica, en la lucha por el poder estatal, al concepto marxista-leninista-maoísta de que "El Poder nace del fusil" (24)

Asimismo considera que el Partido debe estar compuesto por los "elementos más avanzados del proletariado", los elementos "más firmes y definidos del campesinado, de la intelectualidad revolucionaria y otras capas sociales ~~oprimidas~~ que aceptan la ideología marxista-leninista-maoísta."

Sin embargo ese Partido, concebido como la organización de tipo superior y completa del proletariado, aún no está materializado. El Partido Comunista del Perú que pretende ser esa "Organización superior", recién está en su etapa inicial de organización, y enfrentando serias deformaciones, de tipo ideológico, político y orgánico; razón por la cual, aún está lejos de asumir la dirección efectiva de la clase obrera.

Ante tal situación PR. ha iniciado un proceso intenso y sistemático de rectificación, de lucha ideológica, y práctica de estudio y de crítica.

La reconstrucción del Partido implica, en primer lugar, precisar los principios y objetivos, en los aspectos: (25)

(24) Estatutos del PC del P. Art. 1º

(25) Extracto del documento "La Lucha por la construcción del Partido" En. C.M.L. N° 5 Noviembre de 1972. págs: 88 - 89

### Ideológico.-

- Este Partido debe tener como base doctrinaria el marxismo-leninismo-maoísta.
- Debe ser un partido revolucionario y no reformista.
- Debe ser un Partido que sepa integrar la teoría marxista-leninista a la realidad del país, no un partido-dogmático y mecanicista.
- Debe ser un Partido que sintetiza las experiencias y resume críticamente los aspectos positivos y negativos de su trabajo.
- Debe ser un Partido que se atreva a pensar y actuar con independencia.
- Debe ser un partido que se limpia regularmente de la basura revisionista, dogmática y trotskista.

### Político.-

- Debe ser un Partido que sepa integrarse a las masas, ligar su dirección a las masas, organizarla y conducir las en forma correcta, en la lucha por conquistar el poder del estado y no un partido sectario, inconsecuente, legalista que trastoca la revolución por las reformas.
- Así mismo debe ser un Partido internacionalista y no un partido chauvinista, localista.

### Orgánico.-

- Debe ser un Partido que basa su organización en el centralismo democrático, despojándose del liberalismo, democraticismo o burocraticismo.

En segundo lugar, se considera como tarea urgente la reunificación del partido, pues, como se sabe, el Partido Comunista fundado por Mariátegui, en los últimos años, se ha desmembrado en una serie de gru -



pos políticos. Debido a ello PR ha elaborado la siguiente base programática de reunificación (26)

- 1.- Unanimidad sobre la base ideológica del Partido: Marxismo-leninismo-maoísmo
- 2.- Unanimidad sobre el partido marxista-leninista-maoísta como necesidad histórica y como elemento esencial para hacer la revolución y llevarla hasta el fin.
- 3.- **Unanimidad** sobre el carácter de la revolución por etapas e ininterrumpida.
- 4.- Unanimidad sobre el camino de la Revolución que iniciándose en el campo culmina en la ciudad.
- 5.- Unanimidad en considerar la violencia revolucionaria como el método fundamental para conquistar el poder del Estado; violencia que tomará la forma de guerra popular.
- 6.- **Unanimidad** en la lucha contra el revisionismo contemporáneo y contra el trotskismo y el dogmatismo.
- 7.- Unanimidad en la necesidad de penetrar, organizar, educar y alzar a la lucha a las masas populares, en especial a los obreros y campesinos.
- 8.- Unanimidad en la aceptación de unos Estatutos únicos que garanticen una sola dirección, una sola disciplina, y deberes iguales a todos los militantes.

6.- Tareas del Partido

La tarea estratégica general de la revolución está enmarcada en la línea política de PR. y consiste en lo siguiente:

"derrocar la opresión neocolonial del imperia-  
lismo yanqui principalmente y la dictadura y  
opresión de clase de los grandes burgueses y  
terratenientes para establecer sobre sus es-  
combros un sistema democrático popular dirigi-  
do por la clase obrera y basado en la alianza  
obrero campesina; y crear las bases para mar-  
char ininterrumpidamente hacia el socialismo-  
(27)

Para derrocar la opresión neocolonial y la dictadura burguesa ,  
el proletariado debe, en primer lugar, unificar todas las clases y capas-  
sociales capaces de enfrentar al enemigo, y, luego "utilizar todas las -  
formas de lucha, incluida la "guerra popular" como fuerza principal"(28).

La conquista del poder estatal supone aplastar por medio de la  
violencia revolucionaria, la maquinaria burocrático-militar de la burgue-  
sía y los terratenientes y la construcción de un nuevo aparato estatal.  
La violencia revolucionaria es entendida como la expresión más alta de la  
lucha de clases en la sociedad, independientemente de las formas y parti-  
cularidades que tome en cada país, es el eslabón, el puente, que ha de -  
conducir a las masas al poder.

Sin embargo, considera PR que, en el Perú la guerra popular no  
está todavía suficientemente preparada para un desencadenamiento inme-  
diato, debido sobre todo a la inmadurez de las condiciones subjetivas, y  
a la debilidad de la vanguardia proletaria, lo cual no significa de nin-  
gún modo dejar de considerar su importancia estratégica y táctica, y, por  
el contrario, como fenómeno social, deja de ser un postulado teórico para con-  
vertirse en una necesidad en una tarea fundamental de la Revolución.

---

(27) PC del P. VII Conferencia Nacional pág. 73

(28) Idem. pág. 74

El Partido proletario, está llamado a profundizar la movilización política de las masas, acumular fuerzas, ampliar la influencia de los comunistas en el seno de ellas, a fin de descubrir las formas particulares que ha de tomar la violencia revolucionaria, a partir de nuestra realidad y experiencia concreta. (29)

De lo anterior se deduce que el partido tiene como tarea estratégica inmediata "preparar las condiciones subjetivas y materiales mínimas suficientes, para desencadenar la guerra popular" (30)

La creación de las condiciones subjetivas y materiales mínimas consiste fundamentalmente en las siguientes tareas: (31)

- a.- Materializar y consolidar la alianza obrero-campesina y atraer a los sectores más dinámicos de la pequeña burguesía al campo de la revolución, el Partido tiene que impulsar la lucha de los campesinos por la tierra y apoyar toda acción y movilización en el campo. Elevar sus luchas-reivindicativas a niveles revolucionarios.
- b.- Consolidar las filas del Partido, ampliar sus vínculos con las masas y reforzar su influencia política en el seno de ellas.
- c.- Unir bajo una plataforma programática y táctica a todos los sectores organizados o no, susceptibles de ser unidos.
- d.- Luchar contra el oportunismo de derecha y el arribismo pequeño-burgués en el seno mismo de la clase obrera y en el movimiento popular.
- e.- Trabajar donde están las masas, aun cuando éstas sufran el control temporal del aprismo, del revisionismo, incluso, del aparato burocrático del gobierno, para impulsar allí la lucha de clase.

(29) PC.delP VII Conferencia Nacional. pág. 75

(30) Idem. pág. 75-76

(31)

- f.- Organizar la ofensiva ideológica del proletariado contra las concepciones y teorías decadentes de la burguesía a - cerca del "humanismo", la "armonía de clases", el socia - lismo libertario", "el comunismo cristiano", la "comuni - dad de intereses", "la igualdad nacional", la "democracia - de participación plena", la "propiedad social", y otros - conceptos utilizados por la burguesía.
- g.- Organizar la lucha frontal y en todos los aspectos con - tra SINAMOS a nivel nacional y local, y conocer su papel - de quinta columna del gobierno, para someter pacíficamen - te a las masas.
- h.- Forjar y desarrollar el camino independiente del proleta - riado y aislar las fuerzas del imperialismo, la gran bur - guesía, los terratenientes de viejo y nuevo tipo y de sus agentes.

7.- Posición del PC del P. frente a algunas medidas del Gobierno Revolucionario.

a.- La Reforma Agraria (D.L. 17716)

El P.C. del P. considera que el actual proceso de Reforma Agraria en el Perú, no es más que la implementación de la nueva forma de dominación neocolonial en el campo, como parte del "plan económico, social y político con miras a modernizar...la explotación y dominación, foránea e interna que pesa sobre los hombros del pueblo peruano" (32)

La Reforma Agraria estaría muy lejos de satisfacer, ni siquiera las expectativas reivindicativas del campesinado, pues las condiciones materiales en que venían viviendo no han cambiado sustancialmente.

Cuantitativamente, el panorama de la problemática campesina no ha variado gran cosa, pues, el total de afectaciones representa sólo la tercera parte del total del área actualmente aprovechada por la explotación agropecuaria y solamente una cuarta parte de la población rural se ha beneficiado con las adjudicaciones, contando entre éstos campesinos ricos, medios y asalariados cooperativistas.

Cualitativamente la R.A. no ha liquidado el latifundio, ni a los terratenientes como clase, por el contrario los preserva, tratando de adaptarlos a las necesidades del neocolonialismo.

En cuanto a la propiedad, sólo se hace una nueva distribución de ella, la tierra no pasa a manos de los campesinos; el Estado detenta la propiedad de las tierras expropiadas, y a los campesinos, solamente se le adjudica el usufructo debido a que las tierras hay que pagarlas.

La explotación del campesino no se ha eliminado, pues los terratenientes de nuevo tipo siguen explotando el plus trabajo o renta de la tierra, por medio de las SAIS, CAPs y toda empresa estatal, lo mismo que por la mediana propiedad. (33)

(32) PC del P. "Orientaciones Preliminares y tácticas del Partido para el movimiento campesino". 1975. pág. 12

(33) Idem. pág. 16

Esta renta, dicen, se distribuye al imperialismo mediante el pago de las tierras expropiadas y de los intereses por los préstamos al Estado de parte del FMI, BID y AID; y a los nuevos terratenientes y obreros cooperativistas que son los usufructuarios directos de la renta del suelo.

En cuanto al problema del minifundio y de las Comunidades Campesinas, el gobierno trata de "resolverlo" por el camino terrateniente de nuevo tipo, formando el latifundio "asociativo", seudocolectivista (empresas comunales), donde se combinan relaciones de producción feudales y capitalistas. (34)

Con la R.A., las contradicciones de clase en el campo en forma general, se dan entre los campesinos sin tierra y medios de la capa inferior contra los terratenientes de viejo y nuevo tipo y el imperialismo; y en forma concreta, entre los campesinos sin tierra contra los asalariados agrícolas aristócratas y el Estado.

Resumiendo, para el grupo Patria Roja, la política agraria del régimen militar tiene como objetivos: (35)

Económicos:

"mejorar las condiciones nacionales para la acumulación del imperialismo, la gran burguesía y los terratenientes, de viejo y nuevo tipo; - buscar mayores tasas de ganancia con la ampliación del mercado interno; facilitar y aumentar la comercialización de productos importados, - incrementar la producción y capitalización interna con financiamiento imperialista, aumentar la rentabilidad de las empresas y los ingresos de los grupos minoritarios y explotadores del campo, intensificando la sobre explotación de los campesinos y semi-proletarios; fomentar la capitalización estatal por medio del control de las grandes empresas..."

(34) PC del P. Op. Citada. pág. 14

(35) Idem. pág. 13 y sgts;

Socio-políticos:

El objetivo inmediato es eliminar los focos de tensión social en el campo, que amenaza la existencia del régimen oligárquico; captar ideológica y políticamente el movimiento campesino, aristocratizar a cierto sector (CAPs y SAIS), haciendo de ella su sostén social, convertir al campesinado de fuerza principal de la revolución en reserva de la contrarrevolución, hacer prevalecer en el Agro la ideología burguesa y pro imperialista, para frenar su ímpetu revolucionario y orientarlo al "corporativismo".

Finalmente, dice PR que en las condiciones de un país semi-feudal y neocolonial como el nuestro, existen sólo dos caminos para el problema agrario: el uno, que consiste en remozar el sistema agrario, hacia el desarrollo del capitalismo dependiente, de alcance limitado y reformista, y el otro, el camino revolucionario, que tiende a la destrucción de los terratenientes como clase, de la gran propiedad y de todas las formas de servidumbre, asegurando un real desarrollo económico en el campo; pero este proceso no ha de ponerse en marcha sino en el curso mismo de la destrucción del Estado Burgués que representa los intereses de los grupos dominantes.

b. Sobre la Organización Campesina (D.L. 19400)

Patria Roja considera que, este dispositivo estaría orientado a desviar y frenar el movimiento campesino, liquidar las organizaciones clasistas al reconocer como legítimas sólo las organizaciones creadas por el gobierno, y al tratar de conseguir una "conciliación" de clases en el campo, ya que en las nuevas organizaciones tiene cabida todos los estratos sociales, desde los campesinos sin tierra hasta los campesinos ricos, constituyendo esto la manifestación del "corporativismo" en el campo.

Esta ley, dicen, fue dada en el momento en que la aplicación de la R.A. encontraba seria resistencia, por parte del campesinado más o menos organizado. El organismo que lo llevó a la práctica fue el SINAMOS, quien se ha encargado de "politizar reaccionariamente" al Campesinado.

Por último, las nuevas organizaciones agrarias tienen una estructura vertical, burocrática, notablemente divorciada de las masas campesinas.

c.- Reforma Minera (D.L. 18880)

Patria Roja considera que la política minera del gobierno, desde ningún punto de vista es una política revolucionaria, ni siquiera nacionalista. Sobre esto PR argumenta que a los pocos días de celebrarse la dación del D.L. 18880, como "el primer paso para recuperar nuestros recursos naturales", la Transnacional Souther Corporation, anunció una inversión de 1,800 millones de soles para la explotación de los yacimientos cupríferos de Cuajone; paralelo a esto el gobierno firma un contrato con otra transnacional, la Occidental Petroleum Company, por el cual se le concedía una enorme extensión de nuestra selva para la explotación de petróleo; por otro lado en el Plan Global de Inversiones en el sector minero, para el período 1971-1975, más del 50% son inversiones privadas y de éstas en su mayor parte extranjeras. De lo cual deducen que el gobierno

"mantiene, garantiza y promueve la penetración de capitales, sea esto a través de empresas mixtas con el Estado o a través de enclaves en forma directa, sobre los cuales el Estado participa en un 25% de las acciones" (36)

En el aspecto interno, contradiciendo el espíritu del Plan de Gobierno, donde se quiere "el fomento de la mediana y pequeña minería nacional, mediante un agresivo y efectivo apoyo crediticio y técnico", se fomenta el desarrollo de la gran minería y se asfixia la pequeña y mediana minería, actuando estos últimos como proveedores de las grandes empresas. Así, en la distribución de las inversiones se tiene que, de 1962 millones de dólares 1,445 se orientan a la gran minería y solamente va a la pequeña minería 24.6 millones de dólares. Además, dicen, la ley 18880:

(36) "Línea de Masas" Órgano del FIER de S.M. 1974. pág. 21



"garantiza al Estado el monopolio de la comercialización de los productos minerales. Referente a la refinación se reserva en parte la del cobre existiendo la posibilidad de otorgar concesiones a terceros, pudiendo ser estos nacionales o extranjeros. Aún con esto la ley reconoce los derechos de refinación de la Cerro de Pasco (La Oroya) y de la Southern (Cajone).(37)

En el aspecto laboral opinan:

"La ley 18880 aborta la Comunidad Minera, y la plantea como el eje central de una "Nueva Sociedad"; detengámonos un momento en esto:

a) La Comunidad Minera es la prolongación en el sector minero de las comunidades industriales, la diferencia radica en que mientras en la Comunidad Industrial se distribuye el 15% de la Renta Neta en la minería es del 6%.

b) La finalidad de la Comunidad Minera es que tras el bono del 6% de las utilidades se crea la ilusión de que se capitalizará una suma equivalente a la del inversionista, posibilidad que se da en un marco utópico, puesto que la reinversión de los capitalistas es mayor que el de la Comunidad Minera, en el mejor de los casos se requerirían más de 100 años para alcanzar el 50% del capital de la empresa, pero toda reserva minera es agotable en un término promedio de 30 a 40 años" (38)

Sobre las medidas nacionalistas de estatización y particularmente con ocasión de la nacionalización de la Cerro de Pasco, dijeron:

"Pensar que esta medida es antiimperialista, cuando paralelo a ello se firman contratos con empresas norteamericanas, entregando extensas hectáreas en la zona oriental para la explotación de petróleo, es una ingenuidad política" (39)

(37) Idem. pág. 22

(38) Línea de Masas. pág. 21

(39) Idem. pág. 25

d.- La Reforma Educativa (D.L. 19326)

Para Patria Roja, la Reforma Educativa iniciada por el gobierno revolucionario es otra medida de corte burgués y proimperialista, pues en todos sus aspectos, dicen ellos, campea la ideología burguesa, y los objetivos que persigue no son otros que aquéllos que van a satisfacer las actuales exigencias económicas y sociales de la Gran Burguesía y el imperialismo.

Aseveran, que la Reforma Educativa lleva el carácter de clase - del gobierno militar y como tal tiende a poner a la juventud y a la población entera al servicio de los intereses de la gran burguesía y del imperialismo, por medio de la "concientización masiva", para el aprovechamiento del potencial humano del pueblo. (40)

El gobierno manifiesta un interés singular por la R.E. ya que sin ella, sus programas económicos y políticos quedarían inconclusos; por eso:

"La Reforma Educativa está canalizada con vistas a la preparación y previsión de mano de obra calificada de mando medio y de profesionales tecnificados, para satisfacer la demanda de la industria de consumo, moldeados en la incentivación capitalista, el individualismo e impregnados de una mentalidad colaboracionista de clase. Es decir, las piezas ad-hoc del capitalismo dependiente" (41)

A través de su estrategia "Seguridad y Desarrollo" el gobierno pretende captar ideológica y políticamente a la juventud, en particular, y a la totalidad de la población, en general.

Todo lo anterior se sintetiza en la siguiente opinión de P.R.:

(40) PC del P. Prensa Roja, 1972 págs: 2 - 4

(41) PC del P. VII Conferencia Nacional pág. 67

"La Reforma Educativa es, en consecuencia, la punta de lanza ideológica fundamental de la Junta Militar y la burguesía proimperialista para someter al pueblo peruano, domesticarlo e intensificar la sobre explotación asalariada, en provecho de la capitalización de la gran burguesía, el incremento de sus beneficios y el saqueo pacífico de nuestras riquezas, por el imperialismo yanqui principalmente" (42)

Finalmente la "paz social" que busca el gobierno, según PR, tendría dos frentes de acción: las comunidades laborales, dirigidas a crear el espíritu pequeño burgués en los trabajadores con miras a la conciliación de clases; y la "concientización masiva" o domesticación ideológica de todo el pueblo por medio de la Reforma Educativa" (43)

Frente a esta política educacional se plantean las siguientes tareas:

- 1.- Desemascaramiento continuo de la política antipopular y represiva de la dictadura militar.
- 2.- Esclarecimiento continuo, en las bases, de todas las medidas del gobierno y los objetivos que persigue con ella.
- 3.- Esclarecer y combatir los objetivos de la ley 19326
- 4.- Ligar la lucha del movimiento estudiantil con los trabajadores para denunciar sistemáticamente los objetivos de la ley 19326. (44)

---

(42) Iden. pág. 68

(43) PC del P. VII Congreso Nacional. pág. 68

(44) Iden. págs: 68 - 70

e.- Comunidad Laboral

La Comunidad Laboral es considerada por PR como una "Utopía burguesa" y le augura un "rotundo fracaso"

Pero, también dice que es una variante del "capitalismo popular", forma de relaciones de trabajo muy difundida en los países imperialistas, destinada a la "conciliación de clases" y a eternizar la explotación de los trabajadores. La propiedad capitalista no se ve mella da en lo mínimo por la C.L., por el contrario, se robustece.

Por otro lado, es "un señuelo que logra engañar a los revisionistas" los que la consideran como "una acción antimperialista del gobierno"

"Para los revolucionarios -dice PR - aquello no es más que la distribución de simples migajas - de la ganancia que obtienen los capitalistas como producto de la superexplotación de la clase obrera y para la aristocratización de una minoría de ésta. En suma, son concesiones parciales, relativas y temporales como consecuencia - de la aguda contradicción entre el capital y el trabajo, tendientes a paliar los problemas económicos de la clase obrera pero no a resolver - los..." (45)

Los objetivos que busca el gobierno con las C.L. son:

- a.- Frenar la lucha de clases de los trabajadores y orientarlos a la conciliación con los patrones, adormecer a las masas, - frustrar sus luchas reivindicativas y apartarlos de la - senda revolucionaria, en procura de la "paz social" que anhelan para perpetuar su sistema de explotación.
- b.- Crear condiciones favorables para la inversión de capitales extranjeros, asegurándoles "tranquilidad social" y por lo - tanto mayor tasa de plusvalía.

c.- Destruir las organizaciones laborales o situarlas en un papel meramente figurativo y propiciar la formación de una minoría aristocratizada de trabajadores que le sirva de base social y agente de sus intereses en el seno del proletariado peruano.

d.- Obligar a la capitalización y la reinversión forzada, con la ilusoria promesa de que algún día los obreros llegarán a ser copropietarios de la empresa" (46)

El Partido Comunista del Perú a través de su Buró Político, señala como tareas de la clase obrera frente a las Comunidades Laborales, las siguientes: (47)

a.- Fortalecer y ampliar el prestigio, unidad y rol clasista de los sindicatos, en defensa y por la conquista de las reivindicaciones políticas, económicas y sociales de los trabajadores...

b.- Desemascarar las corrientes reaccionarias reformistas y conciliadoras, que la oligarquía, los grandes burgueses, los reformistas y oportunistas de todo tipo, el SINAMOS y el APRA, promueven.

c.- Organizar la unidad de acción de los obreros con los empleados en las CC.LL. y fuera de ellas, sobre la base de los sindicatos y la defensa de sus intereses inmediatos y mediatos. Desarrollar la lucha en la base, en cada C.L., en cada empresa.

d.- Promover e imponer el control y la revocabilidad de trabajadores nombrados a los cargos dirigentes de las comunidades laborales, por el sindicalismo clasista.

(46) PC. del P. VII Conferencia Nacional. pág. 67

(47) PC. del P. "Patria Roja" N°1 - 1973

- e.- Impedir la intromisión de SINAMOS en los sindicatos y en las comunidades laborales, así como la sujeción de los trabajadores a los organismos burocráticos del gobierno y la reacción en general.
  
- f.- Promover la solidaridad clasista con otros sectores populares, en especial con los campesinos, y, trabajadores en general, sobre la base de los Frentes de Defensa del Pueblo.

8.- Línea Sindical de Patria Roja

El trabajo político de PR en los sectores populares, está encaminado a retomar la línea sindical comenzada por J.C. Mariátegui. Esta línea se encuadra en la estrategia general de la Revolución, en la presente etapa; la que se dirige a derrocar, en última instancia, a la opresión neo-colonial del imperialismo y la dictadura de los grandes burgueses y terratenientes. (48)

Es un trabajo orientado a preparar las condiciones subjetivas y materiales mínimas para desencadenar la guerra popular, a partir de las luchas reivindicativas de los trabajadores.

En este sentido las tareas inmediatas que se presentan son:

- 1) La Unificación del Movimiento Sindical
- 2) La Profundización de la conciencia proletaria en las masas.

Para lograr el primer objetivo se ha creado el Comité de Coordinación y Unificación del Movimiento Sindical Clasista (CCUSC), el cual nació en el Plenario Nacional de Organizaciones Sindicales Clasistas, realizado en 1973 en la Universidad Nacional de Educación (Cantuta).

Este Comité debe constituirse en un núcleo de dirección provisional del movimiento sindical clasista, que asegure y coordine acciones conjuntas a nivel nacional, regional y de base, en el movimiento laboral; y lograr atraer a los sindicatos y federaciones que se encuentran fuera de la CGTP, para nuclearlos bajo las banderas del Sindicalismo Clasista.

La unificación clasista implicaría una lucha a dos niveles; dentro y fuera de la CGTP.

a.- Dentro de la CGTP, luchar por su defensa y reconstrucción, dado el hecho de que la actual dirigencia se ha tornado entreguista y está divorciada de las bases; lo que significa:

"Defender los principios, la línea y orientación que formulara el Anautá J.C. Mariátegui para la CGTP y reconstruirla clasistamente, como alternativa concreta en el momento actual frente al entreguismo de la canarilla revisionista y ante la orquestación de la Central Unica gobiernista" (49)

La reconstrucción clasista no debe hacerse al margen de las organizaciones sindicales bases de la CGTP, por cuanto constituyen un número significativo del movimiento sindical. El trabajo con ellos se orienta a:

- 1.- Luchar por el desarrollo de la conciencia de clase, y sostener una dura y constante crítica a la dirigencia oportunista.
- 2.- Luchar por la democratización y desburocratización de la vida interna de la central.
- 3.- Coordinar las acciones de las tendencias clasistas en las bases de la CGTP.
- 4.- Contra el Sectarismo y por la reactivación del trabajo en las bases. (50)

b.- El trabajo fuera de la CGTP, implica desarrollar acciones en una serie de organizaciones sindicales tanto de ámbito nacional, regional o de base, que puedan jugar un papel importante en la tarea de unificación del movimiento obrero clasista. Las principales tareas en este ámbito son:

(49) PC del P. Informe del Plenario Nacional de Sindicatos Clasistas del Perú 1973. pág. 3

(50) PC del P. Tareas de la Centralización Clasista y el CCUSC. 1976. pág. 11



1.- Afianzar y ampliar la coordinación de las bases sindicales que están fuera de la CGTP y que tienen posición clasista y están contra el corporativismo y el amarillaje.

2.- Luchar contra el sectarismo, burocratismo y aventurerismo, de algunas tendencias clasistas en las bases fuera de la CGTP.

3.- Impulsar la coordinación de las luchas de las bases de la CGTP con las que están fuera de ella. (51)

En cuanto a la profundización de la conciencia proletaria se considera que se irá logrando en la medida que se avance en la primera tarea.

Hasta este momento Patria Roja ha logrado captar a un número considerable de bases en varios sectores, tales como el SUTEP, FEP, CENTROMIN, FENIUP, FENATIMP, FETINP, etc.

En el Plenario Nacional de Organizaciones Sindicales Clasistas se elaboró el siguiente programa mínimo para la lucha por la Unificación y Centralización Clasista del Movimiento Obrero (52)

"La lucha por la reconstrucción clasista de la CGTP en el espíritu de los postulados de José Carlos Mariátegui, exige contar con una plataforma de acción concreta y precisa, que tome en cuenta los intereses vitales de los trabajadores de la ciudad y el campo. Esta es la siguiente:

1. Defensa y reconstrucción clasista de la CGTP y rechazo a la central Unica Participacionista y Pro-Burguesa.
2. Contra el reformismo, la conciliación de clases, el entreguismo y el amarillaje sindical.

---

(51) Idem, pág. 14

(52) Informe del Plenario Nacional de Sindicatos Clasistas del Perú - Diciembre 1973. Mimeog. pág. 4)

3. Por la vigencia y ampliación de las libertades democráticas y los derechos sindicales.
4. Por la congelación real del precio de las subsistencias; aumento general de sueldos y salarios y contra la desocupación.
5. Unidad de clase e independencia política de clase.
6. Alianza obrero-campesina
7. Contra la política entreguista, hambreadora, represiva y antipopular de la Junta.
8. Por la liberación nacional y la instauración de un gobierno popular.

Pero, la línea sindical que se traza PR. no se limita a la conformación del CCUSC, sino que a través de las organizaciones que controla amplía su meta con la constitución de los FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO ( FEDIP ) con miras a lograr la conformación del Frente Unico Revolucionario (FUR).

"La centralización y unificación no pueden reducirse solamente a la centralización sindical clasista, sino que el proletariado bajo su dirección debe impulsar la unificación de todo el movimiento popular (campesinos, magisterio, intelectuales, estudiantes), buscando la constitución de organizaciones democráticas que bajo una plataforma de lucha conjunta orienten y dirijan las luchas populares. Esta necesidad (...) encuentra una alternativa, cual es: la constitución de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP).

(En: III Consejo Nacional de Federaciones - Setiembre 1974 pág. 18)

Y, a través del Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), en la realización de su I Congreso Nacional Ordinario - (Enero 1975) manifiesta que:

" Tanto los FEDIP como la Unificación y Centralización Sindical Clasista constituyen dos vías eficaces hacia la unificación cla

sista de las masas cuya perspectiva es la de desembocar en un mismo torrente y dar origen al FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO ( F U R ) (...) Las masas explotadas a través del FUR, basado en la alianza obrero-campesina y bajo la dirección del proletariado ejercerán su dictadura sobre las clases explotadas instaurando un régimen de Democracia Popular."

ANEJO N° 1

LOS FRENTE DE DEFENSA

Para la implementación del FUR, el método que PR. señala, consiste en unir a los organismos de masas en cada localidad, zona o región y movilizarlos para que rompan el criterio localista y extienda sus acciones a otros sectores laborales y sociales, combinando reivindicaciones económicas con reivindicaciones políticas. Para esto, Patria Roja, procede a la creación de los llamados Frentes, tales como el FRENTE REVOLUCIONARIO OBRERO CAMPESINO INTELLECTUAL, de Cerro de Pasco; el FRENTE DE APOYO Y SOLIDARIDAD DE LIMA, los FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO, organizados en Cuzco y Arequipa.

Patria Roja, considera que estos frentes constituyen el embrión del futuro Frente Unico Revolucionario (FUR)

"Es importante anotar que estos frentes no son instrumentos temporales, circunstanciales. Debe asignárseles una proyección mayor garantizándoles, por todos los medios a nuestro alcance, continuidad, desarrollo y consolidación.

El hecho de que el FUR tenga inicios modestos y se organice sobre esta base no excluye que podamos lograr acuerdos concretos con otros grupos políticos revolucionarios o progresistas, tenemos que impulsar también este tipo de trabajo, superar la influencia del sectarismo y garantizar la nucleación de fuerzas cada vez mayores".

( En: C.M.L. N°5 1972 pág. 99)

En las condiciones actuales el PC del P, para la construcción del FUR, considera que el punto de partida básico es la formación de los FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO (FEDIP)

"Los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo no es otra cosa que la expresión de masas organizadas, de la táctica central del Partido. Es la concretización de la esforzada lucha del Partido, por liquidar, superar la actual dispersión, división y aislamiento de las fuerzas populares, de las organizaciones de izquier

Estos frentes, se dice, surgen de una situación específica - concreta que se halla determinada por las limitaciones que aún presenta el nivel de conciencia y claridad política de las masas así como - su nivel de organización y lucha.

Dichos frentes, por lo tanto, presentan objetivos limitados:

- Oponerse a la política de hambreamiento y explotación de la Junta Militar.
- Defender los intereses y derechos conquistados por las masas y las organizaciones populares.
- Forjar una conciencia combativa y revolucionaria, en las clases oprimidas.
- Unificar y ligar a las masas.
- Desenmascarar y combatir el reformismo y la demagogia del régimen militar. Hacer ver su auténtica faz pro-imperialista y contrarrevolucionaria.
- Paralizar la fascistización emprendida por la junta militar. Acumular y unificar fuerzas para oponerse al surgimiento y consolidación del fascismo en el país"

( En: El Proletariado. Op. cit. pág. 17)

La creación de este Frente Unico Revolucionario impulsará la lucha antiimperialista y antifeudal al mismo tiempo que garantizará el desarrollo de la guerra popular de Liberación Nacional.

El método y forma principal de lucha para alcanzar los objetivos de clase del proletariado es la organización, desencadenamiento y conducción de la guerra popular revolucionaria.

Así el Partido del proletariado, la guerra popular de Liberación Nacional y el Frente Unico Revolucionario, constituyen las bases para la revolución nacional, democrática y popular y para avanzar ininterrumpidamente hacia el socialismo.

ANEXO N° 2

El P.C. del P. y su influencia en el Magisterio y en el  
Movimiento Estudiantil.

El PC del P., realizando su trabajo político en lo que llaman "centro de masas", ha logrado captar la dirección del magisterio a través del Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP); y del movimiento estudiantil, a través de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP).

1.- Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)

La influencia de PR. en el magisterio se hace presente con la creación del SUTEP y la elaboración de su programa y Plan de lucha.

El Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Perú -- (SUTEP), principal impulsor del CCUSC, surge como tal en junio de 1972 -- cuando se realizó el Congreso de Unificación del Magisterio Peruano, en el Cuzco.

Hasta antes de este Congreso el Magisterio Nacional se encontraba dividido en niveles aislados y orientado principalmente por el -- APRA y el P.C.P-U.

Una corriente denominada "clasista" empieza a desarrollarse -- en la década 1950-1960.

Posteriormente se creó el Frente Clasista Magisterial, que -- pretendió ser un factor de impulso para las "fuerzas clasistas" entre los trabajadores de la Educación.

"El Sindicalismo Clasista sigue ampliando su área de influencia desde SIRPESCO II y en -- 1970 queda estructurado el COMUL. A partir de este organismo, ya existen las condiciones para plantear la unidad en la lucha y desde las bases, la desaparición de los niveles y

la formación de sindicatos únicos sin discriminación alguna.

Empiezan a nacer así algunos SUTE, nacimiento que se ve intensificado y fortalecido en 1971 con la aprobación del programa y plan de lucha del COMUL y el acuerdo de creación de los SUTE en el VI Congreso Nacional del SINPES en Huancayo.(1)

El SUTEP, posee un Comité Ejecutivo Nacional integrado por los delegados de los 9 SUTE Regionales (2 por cada región). Este Sindicato integra a los auxiliares de Educación y al personal administrativo y de servicios.

En las conclusiones y resoluciones del I Congreso Nacional Ordinario del SUTEP, realizado en Enero de 1975, en la ciudad de Trujillo, se demarca dos etapas en la vida del SUTEP.

la. Etapa: "desde el Congreso del Cuzco hasta el Paro del 24 de Octubre de 1973"

En esta primera etapa:

"...el énfasis principal de nuestra actividad estuvo centrado en la consolidación de nuestra influencia y representatividad, tanto en el seno de los trabajadores en la Educación, como en las organizaciones sindicales y populares.

La primera etapa en la vida del SUTEP si bien es cierto se caracterizó por las grandes movilizaciones de masas y por el espíritu de sacrificio demostrado en innumerables oportunidades por las bases de todo el país, tuvo una determinada impregnación de carácter economicista (...), con lo que la educación ideológico política y la consolidación orgánica basada en planteamientos de principio quedaron relegados a segundo lugar"(2)

(1) I Congreso Nacional Ordinario del SUTEP. Conclusiones y Resoluciones Enero 1975. pág. 8

(2) I Congreso Nacional Ordinario del SUTEP - 1975 pág. 13

2a. Etapa: comprendida "desde la represión del 24 de Octubre - hasta la actualidad:"

"La etapa que se inicia el 24 de Octubre puede ser caracterizada como de desarrollo y consolidación ideológico-política del SUTEP. Este ya no solamente es el encargado de representar y defender los intereses de los trabajadores en la Educación, sino que además asume la defensa de los intereses del pueblo peruano en su conjunto, ligándose cada vez más estrechamente a las clases y capas explotadas del país, particularmente al proletariado. Esta vinculación estrecha con los obreros y campesinos constituye no sólo la nota más saltante en la presente etapa, sino que además representa una inyección clasista en nuestras filas. La disciplina, la combatividad y la consecuencia de clase del proletariado son aprendidas rápidamente por los integrantes del SUTEP y los trabajadores en la Educación se alinean fielmente con la clase obrera y el campesinado pobre para luchar por la liberación nacional, la democracia popular y el socialismo" (3)

En el momento actual, las características fundamentales del SUTEP están determinadas, pues, por su creciente vinculación a las masas populares, particularmente, al proletariado.

a) EL SUTEP frente a las Cooperativas Magisteriales

El SUTEP considera que las Cooperativas Magisteriales han sido creadas e implementadas para:

- Fomentar ilusiones y/o corromper a los trabajadores en la Educación haciéndoles albergar la creencia de que las cooperativas constituyen el vehículo de solución integral a todos sus problemas; y



- Descargar en las Cooperativas la solución a - problemas que son de exclusiva responsabilidad estatal y gubernamental (vivienda, consumo, seguridad social, etc.)

Pretendiendo cumplir el primer objetivo la J.M. intenta desmovilizar al magisterio, frenar sus luchas, fijarlo en el economicismo y domesticarlo para asegurar la dominación de los explotadores. El segundo objetivo trata de ser efectivizado a través del enfrentamiento entre las bases y dirigentes (acusando a éstos de no cumplir con la "solución" de los problemas de las masas desde las cooperativas); dividiendo al magisterio, aislandolo de las demás clases y capas sociales explotadas y evadiendo responsabilidad con respecto a las reclamaciones, exigencias y luchas magisteriales" (4)

Frente a esto, el CEN del SUTEP propone como política a seguir en el seno de las cooperativas, que el sindicato controle y dirija las cooperativas para subordinarlas a los fines de la "defensa de los derechos de los trabajadores en la educación"; y sean convertidas en "eficaces instrumentos de lucha". De esta manera, se plantea como táctica la intervención del SUTEP en las Cooperativas Magisteriales para demostrar la inoperancia de este tipo de organizaciones y se convierta en un elemento para "vincular al SUTEP con las capas y clases explotadas del país" y en "vehículo capaz de impulsar la educación ideológico-política del magisterio".

#### b) Programa del SUTEP

El SUTEP, al estar controlado por Patria Roja, considera que su lucha no es sino la lucha por la Liberación Nacional, la Democracia Popular y el Socialismo, por lo que plantea un programa "acorde con el objetivo estratégico del proletariado", que considera:

(4) I Congreso... op. cit. pág. 23

1. Luchar por el derrocamiento de la opresión de los burgueses y terratenientes aliados del imperialismo...
2. Luchar por una Reforma Agraria auténtica - que liquide el latifundio, suprima de raíz todas las formas de servidumbre existentes en el campo, entregue gratuitamente la tierra a los campesinos...
3. Luchar por la expulsión del imperialismo y por la confiscación de todas sus empresas monopólicas en el país.

Sólo con el logro de estos objetivos el magisterio y pueblo peruano podrán cristalizar una educación Nacional, Científica, Democrática y Popular"  
(5)

En el I Congreso Nacional Ordinario del SUTEP, se aprobó también un "Programa Mínimo" para el momento actual, en el que se plantea entre otros puntos:

1. "Contra el alza del costo de vida y por la congelación de los precios de las subsistencias"
2. "Por un aumento general de sueldos y salarios para todas las masas de trabajadores en un 100%"
3. Por la defensa de las libertades democráticas y sindicales, por la vigencia y extensión del derecho de huelga y paralizaciones, y contra su reglamentación.
4. "Por el reconocimiento de las organizaciones sindicales clasistas, entre ellas el SUTEP."
5. "Por la defensa de la estabilidad laboral"
6. "Por el planteamiento del pliego de reclamos anual"
7. "Contra la persecución de los trabajadores, corte de juicio a los dirigentes sindicales y reposición de los trabajadores despedidos y subrogados, tanto para los del sector educación como de los demás sectores"

8. "Contra la intromisión de organismos extraños en las organizaciones sindicales y populares (SINAMOS, Ministerio de Educación, etc); y por la liquidación de las bandas del MIR, contra el sindicalismo amarillo participacionista, reformista y colaboracionista".
9. "Por la liquidación del latifundio y trabajo-servil, por el apoyo a la acción directa a los campesinos en la recuperación de sus tierras. Derogatoria del D.L. 19400, desenmascaramiento de la CNA, contra la deuda agraria; por la vigencia de los sindicatos en las CAPS y SAIS".
10. "Contra el entreguismo y por la expulsión total del imperialismo en nuestra patria, y por la confiscación de las empresas de la gran burguesía".
11. "Por la contribución activa en la reconstrucción clasista de la CGTP".
12. "Por la contribución activa en la Unificación y Centralización Sindical Clasista del Proletariado y demás masas explotadas".
13. "Por la contribución activa en la formación de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo. (FEDIP)".
14. "Práctica invariable de la lucha de clases y defensa de la independencia política, unidad y solidaridad clasista de las masas trabajadoras".

## 2.- P.R. y el Movimiento Estudiantil

Haciendo un balance de la situación del movimiento estudiantil se puede señalar que en la década del 60 la lucha por la dirección del movimiento estudiantil se daba entre los grupos representantes del APRA-AP-DC y los representantes de lo que se llama la "izquierda revolucionaria".

A partir de la década del 70 la pugna por el control del M.E. se circunscribe, fundamentalmente a los grupos de izquierda, habiendo logrado Patria Roja el control de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), y a través de ella realiza la difusión de la "ideología del proletariado" en el seno de las masas estudiantiles.

Al analizar el papel de la Universidad y el Movimiento Estudiantil, el PC del P considera que:

"La Universidad como institución difusora de ideas puede cumplir un rol contrarrevolucionario al servicio de las clases explotadoras y del imperialismo; o un rol revolucionario al coadyuvar a la Revolución Democrático-Nacional (RDN)" (6)

El Movimiento Estudiantil, es considerado desde un punto de vista táctico como parte integrante del Movimiento Popular, por esto debe aceptar la dirección de la clase obrera, haciendo suya la estrategia y la táctica de la lucha democrático - nacional. Por ello, el papel del movimiento estudiantil en la RDN consiste en que las "fuerzas revolucionarias" de la universidad participen organizadamente en el desarrollo de las "condiciones subjetivas" de la revolución, en el seno de las masas populares.

"Esto supone la proyección y ligazón del M.E. a las masas; supone utilizar los recursos, h manos y materiales de la Universidad; y en lo interno lucha contra la penetración imperialista, en lo cultural y económico, y contra los intentos del SINAMOS de movilizar contrarrevolucionariamente al M.E. por medio de los llamados "trabajos ideológicos" y "trabajo popular universitario" (7)

La FEP, en el III Consejo Nacional de Federaciones (septiembre - 1974), señala que la proliferación de desviaciones y de grupos han atomizado al movimiento estudiantil y han frenado su desarrollo ideológico-político, haciéndole perder de vista sus objetivos tácticos y estratégicos.

En lo ideológico, dicen, "hay un arraigado predominio del dogmatismo que no liga lo general con lo particular y sobre todo da una explicación mecánica a los problemas del movimiento estudiantil."

(6) FER; Línea de Masas. 1974. mimeog. pág. 4

(7) Idem. pág. 4

En lo político, dice, surgen las desviaciones de izquierda y derecha que al final caen en el reformismo y supeditan la lucha estudiantil al economicismo y al aspecto legalista.

Por ello, la FEP en ese III Consejo, plantea que el problema principal que tiene que enfrentar es el de:

"Superar la actual situación de debilidad ideológica y política, y la dispersión del M.E. centrando nuestras fuerzas para enfrentar con éxito la implementación de parte del gobierno del Estatuto reaccionario - por un lado, y por otro lado, no caer en el juego de las concesiones dogmáticas y medidas de carácter desmovilizador." (8)

a) Posición de la FEP frente al Anteproyecto de Ley del Magisterio

La Federación de Estudiantes del Perú, cuestiona y rechaza el Anteproyecto de Ley del Magisterio, planteando (9):

1. "Apoyar al magisterio en la lucha por una Ley del Docente, donde se garanticen la libertad de pensamiento, expresión, asociación, creencia, libre sindicalización, respeto a los pactos laborales, respeto a los pliegos de reclamos.
2. La formación magisterial debe ser a nivel universitario, para lo cual se debe luchar por la integración al sistema universitario de todos los Centros de Formación Magisterial (Normales) y la permanencia de los Programas de Educación.
3. La jornada de trabajo debe ser de 24 horas cronológicas.
4. El SUTEP deberá presentar un proyecto de Ley del Docente a fin de que sirva como plataforma de lucha y alternativa concreta.
5. Constituir frentes internos contra las ESEP.

(8) FEP. III Consejo Nacional de Federaciones - Conclusiones y Resoluciones Setiembre 1974. pág. 13

(9) FEP. Conclusiones y Resoluciones del III Consejo Nacional de Federaciones. Setiembre 1974. mimeog. págs: 16 - 17

6. Luchar por una educación al servicio del pueblo y una cultura popular la que plenamente será lograda dentro de los marcos de una sociedad de Democracia Popular.

b) Programa del Movimiento Estudiantil

Señalamos los puntos más saltantes del Programa del Movimiento Estudiantil, aprobado en el XV Congreso de la Federación de Estudiantes del Perú, realizado en Arequipa en Setiembre de 1975.(10)

I.- Aspecto Internacional:

- a) Apoyo militante a la lucha de los pueblos de Asia, África y América Latina, que luchan por su liberación nacional y el socialismo.
- b) Apoyo a las luchas de resistencia antifascista de Chile, Bolivia, Brasil, España, Uruguay, etc.
- c) Apoyo a la República Popular China, baluarte de la revolución proletaria mundial.

II.- Aspecto Interno:

- a) Coadyuvar a la centralización y unificación sindical clasista, fortaleciendo el CCUSC, en la táctica de la reconstrucción clasista de la CGTP.
- b) Impulsar la unidad de las masas populares en base a los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP)
- c) Apoyar la lucha independiente del campesinado, en torno a la organización clasista de base de la CCP bajo la bandera de: "por tierra, liberación nacional y Gobierno Popular Revolucionario".

III.- Coadyuvar en la lucha por una Reforma Agraria auténtica que liquide los latifundios y el sistema de explotación-servil.

- a) Por tierras para las mayorías campesinas
- b) Contra el pago de la deuda agraria
- c) Contra el DL. 19400 y apoyo a la libre organización sindical de los pobres del campo.

IV.- Por la defensa y ampliación de los Derechos Sindicales y Libertades Democráticas y Políticas.

- a) Por la amnistía general de los presos político - sociales.
- b) Por la libertad de expresión, reunión, prensa, asociación y movilización independiente de la clase obrera y sectores populares.
- c) Por el reconocimiento de las organizaciones sindicales clasistas y populares: SUTEP, CCP, FENITUP, FEP, etc.

V.- Contra la política de hambre, miseria y sobreexplotación de la Junta Militar de Gobierno:

- a) Contra el DL. 21202 de "reajuste de precios y salarios"
- b) Por aumento general de sueldos y salarios en un 100%
- c) Contra la regimentación de las huelgas, los topes salariales, y los pliegos de reclamos, contenidos en el D.L. 21202

VI.- Contra la política educacional de la Junta Militar y sus implementadores:

- a) Por la gratuidad total de la enseñanza en todos y cada uno de los niveles.
- b) Aumento de vacantes en la universidad
- c) Por la categorización universitaria de los centros de estudios superiores, normales, escuelas de arte, de acuerdo a sus requerimientos.
- d) Por la derogatoria del DL. 19646 del SECIGRA
- e) Por más rentas para la Universidad Peruana y sector educativo.
- f) Contra las Comisiones de Gobierno, Reorganizadoras, - Consejos Ejecutivos, etc, implementadores del DL. 19326
- g) Luchar por una educación nacional científica y popular.
- h) Contra el CUDMER-JRP y otros organismos mercenarios y soplonescos.



